

Seminario Teológico de Puerto Rico

Alliance University

Reseña Crítica: La Identidad Bautista y Cuatro Frágiles Libertades

Josuan Caraballo Velázquez

CD785: Historia, Principios y Prácticas Bautistas

Número de estudiante: 118035

Reseña Crítica: La Identidad Bautista y Cuatro Frágiles Libertades

El libro titulado *La identidad bautista y cuatro frágiles libertades* escrito por Walter B. Shurden y publicado en su versión en español por Smyth & Helwys Publishing Inc. nos demuestra a través de todas sus páginas el verdadero significado de la palabra “Libertad” en cuatro distintos tipos de esta (libertad de la Biblia, libertad del alma, libertad de la iglesia y libertad religiosa), dentro de un contexto bautista. Mientras Shurden nos explica la realidad de lo que implica la libertad en estas cuatro formas, nos ayuda a comprender qué es lo que define en realidad a un bautista. Walter B. Shurden nace un primero de febrero de 1937. Es fundador y director del Centro de Estudios Bautistas de la Universidad Mercy. Es un reconocido escritor por sus numerosos libros relacionados a la religión bautista.

La primera libertad mencionada en este libro lo es la libertad de la biblia. Esta primera libertad se basa en que la Biblia debe ser el centro de la vida de los bautistas por lo tanto todo bautista tiene la obligación de leer, estudiar y respetarla, observando esta como su única norma de fe y conducta. La biblia que utilizan los bautistas es la misma que utilizan otros grupos de creyentes; compuesta por sesenta y siete libros y aceptada como la palabra directa de Dios por los cristianos del siglo IV. La Biblia es centrada en la persona de Jesús y para los bautistas es esta la norma por la que se debe interpretar la misma. El autor nos explica que la interpretación personal de la Biblia trae consigo conflictos. Nos expone que este derecho de interpretación personal no significa que toda interpretación es correcta pues el bautista tiene la responsabilidad de educarse en base a la historia de la Biblia y las historias dentro de Ella.

La segunda libertad que Shurden nos quiere presentar en su libro es la libertad del alma. Esta libertad es definida por Shurden como el derecho y la responsabilidad de cada

individuo de relacionarse con Dios sin necesidad de credos ni la interferencia del clero o el gobierno civil. Esta libertad para el bautista es basada en que cada persona es creada a imagen y semejanza de Dios y que cada individuo fue capacitado por Dios para la toma de sus decisiones y creencias. Según Shurden la relación de los bautistas con Dios es relacional, personal y directa. La libertad del alma nos da el derecho a elegir si creer o no; la fe es libre. Ya que la fe es un asunto personal y libre, no todos se relacionan con Dios de la misma manera, ni llegan a sus pies de igual forma.

La tercera libertad mencionada por Shurden es la libertad de la iglesia. Esta libertad la define como la libertad que tiene cada iglesia local para la toma de todas sus decisiones. Decisiones como la forma de adorar, su membresía, su liderazgo y las personas que trabajaran en el ministerio. Los bautistas afirman tener una “iglesia congregada”, iglesia en la cual los individuos llegaron a ella porque aceptaron libre y voluntariamente a Jesús como su salvador y decidieron congregarse en esa iglesia local. Shurden también menciona el término “iglesia ideal pura”, el cual se refiere a una iglesia donde los miembros de esta sinceramente decidieron seguir a Jesús. Se expresa en este capítulo la importancia de esta libertad para los bautistas, donde la iglesia es libre de tomar toda decisión sin ningún pastor u obispo. Los bautistas siguen un gobierno congregacional, en el cual la iglesia (la congregación; la asamblea) va por encima de cualquier líder. En el capítulo se presenta la libertad de cada iglesia local de adorar a su manera y de ministrar como el Señor les diga. Ninguna iglesia es igual a otra y no está mal, siempre y cuando se rijan por la Palabra de Dios.

La libertad religiosa es la última libertad mencionada por Shurden. Esta libertad insiste en que el César no es Cristo y Cristo no es el César. Los bautistas en ocasiones agradecen al estado civil, en otras se oponen y en otras simpatizan con el estado, pero lo

limitan. Los bautistas desde sus comienzos creen en una separación de iglesia y estado. John Smyth fue partícipe de la primera confesión de fe de los tiempos modernos en donde se exigía una libertad de conciencia y una separación entre la iglesia y el estado. Se recalca a los bautistas no olvidar esta libertad que tanto se luchó por obtener, pues fue el movimiento bautista uno de los protagonistas de que antes de concluir la primera mitad del siglo XIX, en E.U. ya no existiera ninguna iglesia del estado. Se expresa en este capítulo que los bautistas tienen claro que la libertad religiosa es para toda persona y/o grupo, no solo para las mayorías. Es igual de importante y respetable el derecho de una persona de creer y el derecho de una persona a no creer.

El libro *La identidad bautista y cuatro frágiles libertades* es uno que, a pesar de su poco contenido en cuestión a volumen, es uno rico en contenido. En un libro el cual en sus menos de setenta páginas de contenido nos explica a plenitud, con ejemplos bíblicos la historia y la importancia de estas cuatro libertades de las que goza el bautista sin dejar de lado la fragilidad de estas. Shurden menciona en el transcurso del libro muchos ejemplos relacionados a los bautistas del sur, me llama la atención y me gustó el notar que los bautistas del norte y los del sur tenemos más cosas en común que cosas que nos diferencian. Entre los puntos que más a favor del escritor estoy es en la fusión de la libertad del alma con la libertad de la iglesia cuando se establece el punto de que, aunque la salvación es individual, vivimos en comunidad y nuestras acciones influyen positiva o negativamente en los hermanos de la fe y en las personas con quienes nos relacionamos en el diario vivir. Shurden también toca un punto muy importante, el cual puede llegar a incomodar a personas y es el ejemplo de las oraciones en escuelas públicas como un factor que atenta contra la libertad religiosa. Es una “discusión” común entre los hermanos de la fe, pues muchos entienden que hay que evangelizar en todo momento y lugar y otros

entienden y respetan la decisión de las personas de creer o no, de adorar o no y la inviolabilidad la libertad religiosa ya que esta es para toda persona.

Bibliografía:

1. Shurden, Walter B., La identidad bautista, cuatro frágiles libertades. Macon, Georgia: Smyth & Helwys Publishing, Inc., 2023.